

A TITULAR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DNI – NIF
DOMICILIO (calle o plaza y número)			CP
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO	FAX
REPRESENTANTE (si procede)			DNI
NÚM DE REGISTRO INDUSTRIAL COMO EMPRESA CONSTRUCTORA (si procede)			

B CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

EMPLAZAMIENTO (calle o plaza y número)		MUNICIPIO	
PROVINCIA	CP	TELÉFONO	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		AFORO	
POTENCIA INSTALADA (kW)	PRESUPUESTO DE LA INSTALACIÓN (PTA)	¿Va a instalar grua? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
APELLIDOS, NOMBRE Y TITULACIÓN DEL TÉCNICO		TELÉFONO	FAX
DIRECCIÓN DEL TÉCNICO	MUNICIPIO	PROVINCIA	CP

C TIPO DE TRÁMITE Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

TIPO DE TRÁMITE (marcar con una cruz)	NUEVA	AMPLIACIÓN (C)
<input type="checkbox"/> Edificio de viviendas	1, 2, 3, 4, 5	1, (2), (3), 4, 5
<input type="checkbox"/> Local de pública concurrencia (1)	1, 2, 3, 4, 5	1, (2), (3), 4, (6)
<input type="checkbox"/> De reunión (con potencia instalada <100kW y capacidad < 300 personas)	1, 2, 3, 4, 5, (6)	1, (2), (3), 4, (6)
<input type="checkbox"/> Locales comerciales (sin límite de capacidad, con potencia instalada < 100 kW)	1, 2, 3, 4, 5, (6)	1, (2), (3), 4, (6)
<input type="checkbox"/> Auxiliar de obras (1)	1, 2, 3, 4, 5	
<input type="checkbox"/> Alumbrado público (1)	1, 2, (3)*, 4*, 5*	
<input type="checkbox"/> Red de distribución eléctrica de baja tensión (b) (1)	1, 2, 3*, 4*, 5*, (7)	
<input type="checkbox"/> Otras instalaciones con proyecto (1)	1, 2, 3*, 4*, 5*	

- (a) Cuando el numero esté entre paréntesis , el documento se requiere únicamente cuando sea de aplicación y, cuando lleva asterisco, debe presentarse en una segunda entrega.
- (b) Este trámite no será válido en el supuesto de que sea necesaria la expropiación forzosa o la imposición de servidumbre de paso sobre bienes de terceros.
- (c) El proyecto se requerirá siempre que el reglamento así lo exija.

D DOCUMENTOS PRESENTADOS (marcar con una cruz)

- 1 Documentación identificativa del titular y, en su caso, de su representante legal (fotocopia del DNI – NIF, estatutos, etc.).
- 2 Proyecto.
- 3 Certificado de dirección y terminación de obra (Mod. CERINSBT).
- 4 Boletines de instalaciones eléctricas.
- 5 Autorización para retirar los boletines (Mod. AUTONOT), si no los retira el titular.
- 6 Contrato de mantenimiento por triplicado (Orden 31-01-90, DOGV 03-04-90).
- 7 Separatas de los organismos cuyos bienes se vean afectados por la línea.
- 8 Otros:

El titular de la instalación SOLICITA que, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, se realicen las actuaciones oportunas según el trámite especificado.

Firma:

SELLO DEL SERVICIO TERRITORIAL

(1) NOTA : De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto de 26 de septiembre de 1980 (BOE 14.10.80), si pasado un mes desde la presentación del proyecto no recibe ninguna comunicación de esta Conselleria, se entenderá que no hay inconveniente para la ejecución del proyecto y que podrá presentar a partir de entonces la certificación final de obra, los boletines de instalación y el resto de la documentación de segunda entrega (en su caso), sin que ello suponga en ningún caso la aprobación técnica del citado proyecto por la Administración.

Para la tramitación del expediente será requisito imprescindible el ingreso del importe correspondiente a la tasa (artículo 9 de la Ley 12/1997, de 23 de diciembre de 1997, DOGV de 29-12-1997).

La persona titular queda enterada que las instalaciones específicas que a continuación se relacionan no podrán ser puestas en funcionamiento por esta empresa antes de que haya presentado en el Servicio Territorial, en segunda entrega, la documentación que en cada caso sea exigida reglamentariamente:

- Recipientes de presión.
- Aparatos elevadores.
- Grúas torre desmontables para obras.
- Aparatos elevadores para obras.
- Instalaciones receptores de gas.
- Instalaciones frigoríficas.
- Instalaciones receptores de agua.
- Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.
- Otras instalaciones que se suministren desde esta principal